

## **Términos y condiciones “Convocados Todos Somos La TRI ”**

### **1. IDENTIFICACIÓN DE LA MARCA**

La compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S. A. es una sociedad anónima constituida bajo la legislación ecuatoriana, cuyo objeto social es el de dedicarse a la elaboración de cerveza, así como bebidas sin alcohol y otras bebidas para consumo humano; domiciliada en la ciudad de Guayaquil y por intermedio de la marca Pilsener, promueve y organiza la promoción dirigida a sus consumidores bajo el nombre “Postula tu apellido y arma tu camiseta” de Todos Somos la TRI.

### **2. DETALLE DEL PREMIO Y CONCURSO.**

600 camisetas, 5 camisetas para cada grupo de 5 familiares. 120 grupos de 5 ganadores.

Existirán ciento veinte (120) grupos de 5 ganadores en total.

Recibirán 5 camisetas con el apellido postulado, deberá ser el mismo para las 5 camisetas.

El premio es válido para 5 personas mayores de edad.

Los ganadores son determinados de acuerdo a:

- Registro de primer participante en [www.todosomoslatri.com.ec](http://www.todosomoslatri.com.ec)
- Después que el primer concursante se registra tiene que compartir su link de registro.
- En este link se tienen que registrar 4 familiares o amigos más con el mismo apellido.
- Una vez que el grupo de cinco familiares complete sus registros entran a participar en el sorteo.
- De todos los registrados se elegirá al azar al final mediante un software de elección de ganadores.

### **3. PARTICIPANTES.**

- Ecuatorianos o extranjeros residentes en el Ecuador.
- Personas mayores de 18 años, sujeto al cumplimiento de los Términos y Condiciones de la promoción, los mismos que se detallan posteriormente.

### **4. SOBRE EL CONCURSO Y MECÁNICA.**

- 1.- Postula tu apellido y arma tu camiseta registrándote y refiriendo a 4 familiares más mediante un link de registro único que recibes al hacer el primer registro.
- 2.- Una vez que los 5 familiares estén registrados entran al sorteo de las camisetas personalizadas.

3.- Los participantes se registrarán en [www.pilsener.com.ec](http://www.pilsener.com.ec). Los 5 familiares que logren registrarse en su totalidad entrarán al sorteo. Serán 120 grupos de 5 familiares ganadores en total.

4.- El sorteo se realizará con un software de elección al azar.

#### **5. GANADORES.**

-Los participantes deben ser mayores de 18 años.

- Los ganadores deberán autorizar el uso de sus datos personales y su imagen, con el fin de que sea promocionada por parte de Cervecería Nacional CN S. A.

- El premio NO incluye viáticos ni gastos extras.

#### **6. VIGENCIA**

-La fecha límite para postular su apellido es el 30 de junio de 2019. Los ganadores serán contactados vía correo electrónico o celular.

#### **7. CAUSALES DE EXCLUSIÓN**

-No podrán participar menores edad, mujeres embarazadas o cualquier persona a la que no esté recomendado el consumo de cerveza.

-Personas que hayan ingresado sus datos de manera correcta y verdadera.

-Cervecería Nacional CN S. A., se reserva el derecho de verificar que los ganadores cumplan con los requisitos, previa a la entrega de los premios.

#### **8. CONDICIONES GENERALES Y RESTRICCIONES**

Cervecería Nacional CN, S.A., no será responsable por daños o perjuicios que pudiere sufrir el participante, en su persona o bienes, con motivo de la participación en el presente concurso y/o del uso de la promoción, declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente al participante, lo que es aceptado incondicionalmente por cada participante al aceptar estos términos y condiciones.

Esta promoción se difundirá en, redes sociales de la marca y los términos y condiciones estarán publicados en el sitio web de la marca.

#### **9. AUTORIZACIÓN DE REGISTRO, FIJACIÓN Y USO DE IMAGEN**

Todo participante del concurso autoriza expresamente a Cervecería Nacional CN S. A., que por intermedio de los perfiles de las redes sociales de la marca Pilsener: Facebook, Twitter, Instagram y Youtube, o información personal en cualquier medio físico o inalámbrico, ya sean fotografías, videos o filmaciones que involucre a los

participantes. Los ganadores aceptan la difusión pública de la obtención del premio con que resultó favorecido dentro del concurso, siendo partícipe de fotografías y videos que serán publicados en diferentes medios de comunicación.

Los participantes autorizan a Cervecería Nacional CN S. A. el uso de videos, fotografías y material audiovisual para fines de comunicación de la marca Pilsener. El participante declara que su participación y aceptación a estas condiciones no conlleva riesgo alguno de daño directo o indirecto, por lo que no tendrá nada que reclamar por estos hechos. El participante declara que no tiene obligaciones ni derechos de exclusividad con persona natural o jurídica que limiten el ejercicio de estas condiciones, por lo tanto, exime de cualquier responsabilidad o reclamo de algún tercero por este hecho.

#### **10. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Al proporcionar datos personales, autorizas la inclusión de estos en una base de datos que será administrada por Cervecería Nacional de acuerdo a su política de protección de datos disponible en la Página Web <http://www.cervecerianacional.ec> . Los datos aquí registrados serán usados exclusivamente para control y seguimiento de tu solicitud.